

UNA BUENA CONVIVENCIA ES FUNDAMENTAL PARA UN TRABAJO ESCOLAR EFICAZ



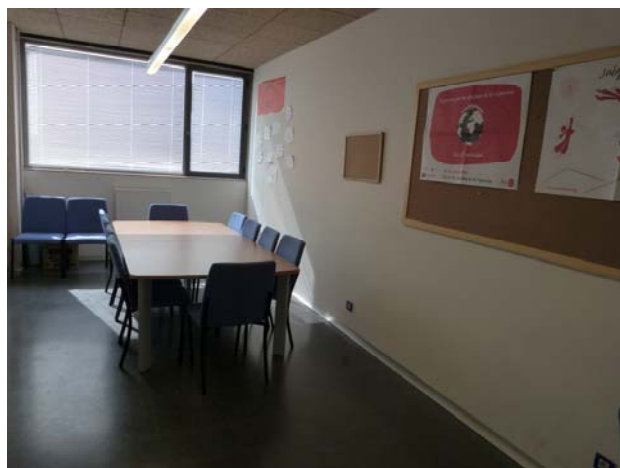
La convivencia pacífica basada en prácticas de comunicación **empática** y **asertiva**, que nos permita desarrollar más y más nuestras habilidades sociales, es uno de los ejes esenciales de nuestras tareas educativas. El cuidado de los materiales propios y ajenos, el orden en las conversaciones, el trato equilibrado con los compañeros y profesores, son herramientas de trabajo que nos llevarán a conseguir **mejores resultados académicos** y nos ayudarán a ser más felices en la vida.

Para lograrlo hemos desplegado el asesoramiento individual y sistemático desde el Departamento de Orientación, así como un plan de trabajo, con profesores y alumnos, a cargo de la Coordinadora de Convivencia, que permite establecer redes de comunicación fluida, de modo que las palabras sirvan para estabilizar las sensaciones y procesos afectivos o emocionales.

Del mismo modo, **trabajamos la resolución de conflictos entre iguales con:**

A.- LOS EQUIPOS DE AYUDA

Éstos están formados por alumnos de primero, segundo y tercero de ESO que, tras ser elegidos por sus compañeros, reciben una formación específica en tres jornadas escolares. Junto a ellos todo el año trabaja el grupo de profesores del equipo de convivencia.



Funciones y valores de los alumnos del equipo de ayuda

- Escuchar a los compañeros en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- Animar a sus compañeros a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
- Acompañar a los que se encuentran aislados, sin amigos.
- Estar dispuesto a prestar ayuda a los compañeros que lo requieran.

- Acoger a los nuevos integrantes del grupo, sobre todo, a los que tienen más dificultades para integrarse.
- Detectar los posibles conflictos y buscar formas de intervenir para solucionarlos.
- Informar a sus compañeros sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus problemas.
- Difundir el servicio en actividades conjuntas con los otros compañeros.
- Mediar, en aquellos casos que les corresponda, bajo la supervisión de los profesores del equipo.
- Derivar (a los profesores del equipo) aquellos casos en que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- Participar y velar por el clima de convivencia del centro, etc.

Valores:

- Confidencialidad
- Compromiso
- Respeto
- Solidaridad
- Disponibilidad
- Justicia



B.- LOS ALUMNOS MEDIADORES

Alumnos de tercero y cuarto de ESO que son elegidos por sus compañeros de los equipos de ayuda y que reciben formación en las jornadas del seminario intercentros.

¿Qué es un equipo de mediación?

Son alumnos que intervienen en los conflictos surgidos entre sus compañeros, desarrollando una tarea conciliadora que permita el acuerdo y la convivencia pacífica. La intervención del equipo de mediación será solicitada por los equipos de ayuda y, en otros casos, por los propios interesados a instancias de profesores y siempre bajo la dirección de estos.

